



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE**

*Declarar el homenaje y reconocimiento al "Club Independiente Social Deportivo y Mutual" de la Ciudad de Zárate con motivo de la conmemoración del 90° Aniversario de su fundación, el 5 de Septiembre del corriente.*

Lle. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



### Fundamentos

El 5 de Septiembre de 1925 se fundó la asociación civil denominada FOOTBAL CLUB INDEPENDIENTE, hoy en día llamado Club Independiente Social Deportivo y Mutual, radicado desde sus orígenes en la ciudad de Zárate.

Actualmente cuenta con 1000 socios, entre las actividades que se realizan cuentan con Básquet y Natación de manera competitivas. Próximamente se organizará la Competencia Provincial del Clubes en Básquet, competencia en que el club participará, teniendo la firme meta de lograr el sentido de pertenencia e identificación con el club, demostrando la pasión por el mismo. En natación se destaca dentro de sus deportistas Valentín Almada que con tan sólo 13 años y ya es campeón argentino de natación.

También se practican actividades acuáticas como aquagim, para los niños natación recreativa. Tienen una escuela de baile donde se practican diversos ritmos como, salsa, bachata, reggetón, tango etc., y clases de gimnasia aeróbica deportiva para chicas.

Se dictó en su predio el curso de guardavidas con título oficialmente reconocido por el Ministerio de educación en los años 2012 y 2013.

Pero además el club realiza todo tipo de actividades solidarias, ya que es uno de sus principios. Se han organizado con diferentes escuelas públicas jornadas solidarias, siempre con distintas entidades sin fines de lucro.

Organizaron en el transcurso del año jornadas solidarias para del Hospital Regional de Agudos Virgen del Carmen a través de la cooperadora del mismo. Donaciones de alimentos a comedores de barrio Malvicino y el Merendero del Barrio Reysol.

Por lo expuesto solicito de los señores diputados acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.